

Lluvia y Brisa querían tener éxito en la preparatoria...

Su madre ahorró unos cuantos dólares cada mes.

A usted le preocupa la educación de su hijo.

A ellas les dimos \$3 por cada \$1 que ahorraron.

EARN es una organización sin ánimo de lucro que ayuda a gente trabajadora como usted. Si usted es elegible para nuestro programa de Cuentas para la Educación de los Niños, usted podría recibir \$3 por cada \$1 que ahorre para **la educación de su hijo**. Podría recibir hasta \$1.500 de EARN si usted ahorra \$500 hacia este propósito. EARN también le pondría en contacto con los recursos que le ayudarían a alcanzar su seguridad financiera, a dialogar con sus hijos sobre asuntos de dinero y a crear un presupuesto familiar que realmente funcione.

Imagine tener suficiente dinero para proporcionar a su hijo con... **clases particulares, clases de danza, matrícula de la universidad, enriquecimiento educativo en verano, una computadora, lecciones de música o equipos de deportes**. Con una Cuenta para la Educación de los Niños, usted puede lograrlo! Hay muchas personas interesadas en el programa de EARN. Asegúrese de ponerse en contacto con nosotros muy pronto para inscribirse.

¡Póngase en contacto con nosotros **lo antes posible** para inscribirse!

Plazas limitadas

Llame al 415-830-3002 para matricularse





Programa de Cuentas para la Educación de los Niños

PASO 1: COMPRUEBE SI USTED ES ELEGIBLE

Para calificar para el programa de Cuentas para la Educación de los Niños, usted debe:

- **Tener un hijo o alguna persona dependiente de usted de entre 10 y 18 años de edad.** Actualmente, el programa solamente ofrece sus servicios para estas edades.
- **Vivir en el Área de la Bahía o en el condado de Los Angeles.**
- **Tener por lo menos una persona en su hogar que esté** recibiendo ingresos de un empleo asalariado o que trabaje por cuenta propia.
- **Hacer declaración de impuestos.** Se le pedirá presentar la declaración de impuestos de su hogar del año más reciente.
- **Tener ingresos familiares por debajo de los siguientes límites:**

Si usted vive en el condado de San Francisco, Marin o San Mateo:	
# de personas en el hogar	Ingresos máximos por hogar
2	\$42,750
3	\$48,100
4	\$53,400
¿Son 5 personas o más?	Visite www.earn.org/income

Si usted vive en el condado de Alameda o Contra Costa:	
# de personas en el hogar	Ingresos máximos por hogar
2	\$36,950
3	\$41,550
4	\$46,150
¿Son 5 personas o más?	Visite www.earn.org/income

>>> Si usted vive en otro condado, visite www.earn.org/income para averiguar cuál es el ingreso máximo en su condado.

- **Poseer menos de \$20,000 en bienes, excluyendo un automóvil y una vivienda.**
- **Tener un número de seguro social o un número personal de identificación fiscal (ITIN).**
- **No puede estar asistiendo actualmente a una escuela de postgrado o tener ya una licenciatura (p.e.j., Master, Doctorado, Master en Administración de Empresas, etc).** El propósito de este programa es ayudar a las personas que no han tenido tales oportunidades.

PASO 2: INSCRIPCIÓN

- **Inscripción:** Si vive en el condado de Marin, llame al 415-492-3360. Si vive en otro condado, llame al 415-830-3002.
- **Asistir a una orientación en EARN:** Cuando se inscriba le diremos la fecha de la próxima orientación o instrucciones para mirarla en internet.
- **¡Comience a ahorrar para la educación de su hijo!** EARN abrirá una cuenta para usted.



235 Montgomery St. Suite 470 • San Francisco, CA 94104

EARN se reserva el derecho a rehúsar el servicio a cualquiera antes o después de abrir una cuenta. EARN no hace discriminación en base a la raza, el sexo, el origen, la etnicidad, el credo, el estado civil, la discapacidad física o mental o la orientación sexual.